

PLAN RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

ÍNDICE

1. Introducción
 - 1.1. ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa para HECANSA?
 - 1.2. ¿Por qué es importante la Responsabilidad Social Corporativa para HECANSA?
2. Ejes estratégicos de la Responsabilidad Social Corporativa
 - 2.1. Eje 1. Sostenibilidad ambiental
 - 2.2. Eje 2. Compromiso social y educativo
 - 2.3. Eje 3. Compromiso con la comunidad canaria
 - 2.4. Eje 4. Bienestar y desarrollo del equipo humano
 - 2.5. Empleabilidad y desarrollo profesional del alumnado.
3. Líneas de actuación
 - 3.1. Situación actual: qué hace ya HECANSA
 - 3.2. Líneas de actuación a impulsar
4. Objetivos del Plan de Responsabilidad Social Corporativa
 - 4.1. Objetivo general
 - 4.2. Objetivos específicos
5. Comunicación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa
 - 5.1. Comunicación interna
 - 5.2. Comunicación externa
6. Calendario anual orientativo de acciones de RSC
7. Revisión y mejora continua
8. Conclusiones

1. Introducción

Plan de Responsabilidad Social Corporativa – HECANSA

La Responsabilidad Social Corporativa forma parte del ADN de HECANSA. Como empresa pública dedicada a la formación en el ámbito turístico y hotelero, desarrollamos nuestra actividad a través de los hoteles escuela, asumiendo la responsabilidad de contribuir activamente al desarrollo social, económico y medioambiental de Canarias, y entendiendo nuestra labor como una auténtica herramienta de transformación social.

Más allá de la excelencia académica, en HECANSA formamos personas comprometidas, conscientes de su entorno y preparadas para ejercer su profesión desde el respeto, la ética y la sostenibilidad. Nuestro modelo educativo se apoya en la transmisión de valores que promueven un turismo más humano, responsable y alineado con las necesidades reales de la sociedad canaria.

Este Plan de Responsabilidad Social Corporativa nace con el propósito de estructurar, fortalecer y dar coherencia a las acciones que ya forman parte de la cultura de HECANSA, así como de impulsar nuevas iniciativas que refuercen nuestro compromiso con las personas, la comunidad y el cuidado del entorno.

A través de este Plan, HECANSA reafirma su vocación de servicio público y su voluntad de seguir avanzando hacia un modelo de gestión basado en la transparencia, la participación, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible.

1.1 ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa para HECANSA?

Para HECANSA, la Responsabilidad Social Corporativa es una forma de entender su misión como entidad pública de formación y educación. No se limita únicamente a la adopción de buenas prácticas, sino que implica la integración de principios éticos, sociales y medioambientales en el conjunto de sus decisiones y actividades.

La RSC en HECANSA se traduce en un compromiso firme con la formación y la educación de calidad, la igualdad de oportunidades, el respeto al entorno natural de Canarias y la generación de valor social a través de la educación. Supone actuar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio público, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible de Canarias.

1.2 ¿Por qué es importante la RSC para HECANSA?

La Responsabilidad Social Corporativa es especialmente relevante para HECANSA por su papel como empresa pública y agente clave en la formación y educación de los futuros profesionales del sector turístico. La actividad turística constituye uno de los principales motores económicos de Canarias, lo que implica una responsabilidad añadida en términos de sostenibilidad ambiental, cohesión social y calidad del empleo.

A través de la RSC, HECANSA contribuye al desarrollo de profesionales más conscientes, críticos y comprometidos, capaces de impulsar un modelo turístico más sostenible, inclusivo y respetuoso con el entorno. Asimismo, la aplicación de políticas de RSC fortalece la confianza de la ciudadanía, las instituciones y las entidades colaboradoras, reforzando la reputación de HECANSA como entidad de referencia en la formación turística en Canarias.

2. Ejes estratégicos de la Responsabilidad Social Corporativa

El Plan de Responsabilidad Social Corporativa de HECANSA se articula en torno a una serie de ejes estratégicos que definen las líneas de actuación prioritarias de la entidad en los ámbitos social, medioambiental y organizativo.

Estos ejes responden a la voluntad de integrar la sostenibilidad, la responsabilidad y el compromiso social en todas las áreas de actividad de HECANSA, alineando su misión formativa con los principios de desarrollo sostenible, igualdad de oportunidades, respeto al entorno y fortalecimiento de la comunidad.

Los ejes estratégicos permiten estructurar las actuaciones, establecer objetivos claros y facilitar el seguimiento y la evaluación del impacto social de la organización, garantizando una gestión coherente, transparente y orientada a la mejora continua.

A través de estos pilares, HECANSA refuerza su papel como agente activo en la transformación hacia un modelo turístico más responsable, inclusivo y sostenible en Canarias.

2.1. Eje 1. Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental constituye uno de los pilares esenciales de la Responsabilidad Social Corporativa de HECANSA. Como empresa vinculada al sector turístico y hotelero, HECANSA es consciente del impacto que su actividad genera en el entorno y de su responsabilidad en la protección y conservación de los recursos naturales de Canarias.

Este eje nace con el objetivo de integrar criterios medioambientales en la gestión diaria de los centros, en los procesos formativos y en la cultura organizativa, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la reducción de la huella ambiental y a la sensibilización de toda la comunidad educativa.

Compromiso con el medio ambiente

HECANSA asume la sostenibilidad ambiental como un pilar fundamental de su actividad diaria, consciente de la importancia de preservar el entorno natural de Canarias y de minimizar el impacto ambiental de su actividad como entidad formativa y hotelera.

Este compromiso se basa en la promoción de buenas prácticas ambientales, la gestión responsable de los recursos naturales y la sensibilización del alumnado, del profesorado y del personal en una cultura de respeto por el medio ambiente. La sostenibilidad no se concibe únicamente como una obligación, sino como una oportunidad para educar en valores y contribuir a la construcción de un modelo turístico más responsable.

Líneas de actuación en sostenibilidad ambiental

En el marco de este eje, HECANSA orienta sus esfuerzos hacia la reducción del impacto ambiental de sus centros y hoteles escuela, así como a la integración de la sostenibilidad como eje transversal de su modelo formativo y de su cultura organizativa. Desde esta perspectiva, se promueven prácticas responsables que contribuyan al uso eficiente de los recursos naturales y a la sensibilización de la comunidad educativa.

Entre las principales líneas de actuación se incluyen:

- Uso eficiente del agua y de la energía, fomentando hábitos responsables y la optimización de los consumos en los distintos centros.
- Implantación y mejora de puntos de reciclaje, favoreciendo la correcta separación de residuos y el fomento de una cultura de reciclaje entre alumnado, personal y usuarios.

- Reducción de residuos y desarrollo de iniciativas orientadas al desperdicio cero, especialmente en los ámbitos de cocina y restauración, promoviendo el aprovechamiento responsable de materias primas.
- Realización de auditorías de consumo de agua y energía que permitan conocer la situación de partida, detectar oportunidades de mejora y avanzar hacia un uso más eficiente de los recursos.
- Definición progresiva de metas de reducción de consumos y residuos, ajustadas a la realidad de los centros y revisables periódicamente, como parte de un proceso de mejora continua.
- Promoción de productos de cercanía y consumo responsable, poniendo en valor el producto local y reduciendo la huella ambiental asociada al transporte.
- Sensibilización ambiental del alumnado y del personal, mediante acciones formativas, campañas informativas y la integración de valores de sostenibilidad en la actividad diaria.
- Integración de la sostenibilidad ambiental en los contenidos formativos, reforzando el papel de HECANSA como entidad educadora y formadora en un modelo turístico más responsable.

Objetivo general del eje

Contribuir activamente a la protección y conservación del entorno natural de Canarias, fomentando una cultura ambiental responsable dentro de la organización y formando profesionales del sector turístico comprometidos con los principios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

2.2. Eje 2. Compromiso social y educativo

El compromiso social y educativo constituye la esencia de la misión de HECANSA. Como empresa pública de formación y educación, su labor trasciende la enseñanza de competencias técnicas, incorporando una dimensión humana y social orientada a la igualdad de oportunidades, la inclusión y el desarrollo personal y profesional del alumnado.

Este eje recoge las actuaciones destinadas a garantizar una formación accesible, de calidad y basada en valores, favoreciendo la integración de colectivos diversos y contribuyendo al fortalecimiento de una sociedad más justa, cohesionada y preparada para afrontar los retos del sector turístico.

Formación inclusiva y de calidad

HECANSA promueve un modelo educativo basado en los principios de equidad, respeto a la diversidad y excelencia formativa, garantizando el acceso a la formación y a la educación a personas con diferentes perfiles sociales, económicos y culturales, y favoreciendo entornos de aprendizaje inclusivos y accesibles.

Igualdad de oportunidades

HECANSA impulsa políticas y prácticas orientadas a garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, fomentando la no discriminación y promoviendo la creación de entornos seguros, respetuosos e inclusivos, libres de cualquier forma de acoso.

Acompañamiento y orientación al alumnado

HECANSA apuesta por un modelo de acompañamiento cercano al alumnado, promoviendo la orientación académica, personal y profesional como parte fundamental del proceso formativo y favoreciendo el desarrollo integral de las personas.

Objetivo general del eje

Garantizar una formación y educación que no solo capacite técnicamente, sino que contribuya al desarrollo humano, social y profesional del alumnado, fomentando valores de responsabilidad, respeto, convivencia, inclusión e igualdad de oportunidades.

Líneas de actuación en compromiso social y educativo

En el marco de este eje, HECANSA refuerza su compromiso con una formación que trasciende la adquisición de competencias técnicas, incorporando valores sociales, educativos y humanos que favorecen la igualdad de oportunidades, la inclusión y el desarrollo integral del alumnado.

Entre las principales líneas de actuación se incluyen:

- Desarrollo de **talleres y acciones formativas dirigidas al alumnado** sobre diversidad, inclusión, igualdad de oportunidades y respeto, orientadas a fomentar una convivencia positiva y entornos formativos seguros y respetuosos.
- Promoción de una **educación en valores**, integrando de manera transversal contenidos relacionados con la diversidad, la convivencia y la responsabilidad social en las actividades formativas.

- Puesta en marcha de un **programa de orientación y acompañamiento personalizado** para alumnado en situación de mayor vulnerabilidad, con el objetivo de favorecer su permanencia, aprovechamiento y éxito en los procesos formativos.
- Refuerzo de la orientación académica, personal y profesional, facilitando al alumnado herramientas y apoyo para la toma de decisiones y su desarrollo personal y profesional.
- Coordinación con los centros y áreas implicadas para detectar necesidades específicas del alumnado y adaptar las acciones de apoyo de forma progresiva y ajustada a la realidad de cada contexto.

2.3. Eje 3. Compromiso con la comunidad canaria

HECANSA mantiene un estrecho vínculo con la comunidad canaria, entendiendo que su labor formativa contribuye de manera directa al desarrollo social, económico y cultural de las islas. Desde esta perspectiva, asume su papel como agente activo en el territorio, promoviendo iniciativas que fortalecen el tejido local, impulsan la colaboración con organismos públicos y privados y fomentan la implicación del alumnado y del personal en el entorno más cercano.

Este eje recoge las actuaciones que permiten a HECANSA generar valor social en la comunidad canaria a través de la formación, la cooperación y el apoyo a proyectos que refuercen la identidad, la sostenibilidad y el bienestar colectivo.

Colaboración con el tejido productivo local

HECANSA impulsa y fortalece alianzas con empresas, entidades públicas, asociaciones y organizaciones sociales que contribuyen al desarrollo económico sostenible y al empleo en Canarias, especialmente en sectores estratégicos como la hostelería, el turismo y la producción de proximidad.

Impulso de la cultura y la identidad canaria

HECANSA integra en su modelo formativo el valor del patrimonio natural y cultural de Canarias, fomentando el conocimiento, el respeto y la divulgación de las tradiciones, los productos locales y las prácticas sostenibles propias del Archipiélago.

Participación en proyectos comunitarios y sociales

HECANSA apoya e impulsa iniciativas sociales, solidarias y comunitarias que contribuyen al bienestar del entorno y permiten al alumnado y al personal participar activamente en la construcción de una sociedad más cohesionada, participativa y comprometida.

Objetivo general del eje

Contribuir al fortalecimiento de la comunidad canaria mediante la promoción de alianzas, el impulso del desarrollo local, la puesta en valor de la identidad de las islas y la participación activa en iniciativas sociales y comunitarias.

Acciones comunitarias y solidarias

En el marco de este eje, HECANSA refuerza su vinculación con la comunidad canaria a través de la colaboración con entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro, contribuyendo activamente al bienestar social y a la atención de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Entre las principales líneas de actuación se incluyen:

- Establecimiento de colaboraciones con ONG, entidades sociales y organizaciones del tercer sector para el desarrollo de acciones solidarias y comunitarias alineadas con los valores de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Participación en iniciativas solidarias puntuales, especialmente en fechas señaladas, orientadas al apoyo a colectivos vulnerables y a la promoción de la cohesión social.
- Canalización responsable de excedentes o recursos disponibles, cuando proceda, mediante su donación a entidades sociales, garantizando una gestión ordenada y alineada con criterios sociales y éticos.
- Implicación del alumnado y del personal, de manera voluntaria y progresiva, en acciones comunitarias que fomenten la solidaridad, el compromiso social y el aprendizaje en valores.
- Coordinación con los centros y áreas para identificar oportunidades de colaboración que generen un impacto positivo en el entorno más cercano.

2.4. Eje 4. Bienestar y desarrollo del equipo humano

HECANSA entiende que las personas son el principal motor de la organización. El bienestar, la motivación y el desarrollo profesional del equipo humano constituyen un pilar fundamental para garantizar una formación de calidad, un entorno de trabajo saludable y un servicio público excelente.

Este eje recoge el compromiso de HECANSA con la creación de un clima laboral basado en el respeto, la igualdad, la participación y la mejora continua, fomentando entornos de trabajo seguros, inclusivos y orientados al crecimiento personal y profesional de todo el personal.

Entorno laboral saludable y seguro

HECANSA promueve condiciones de trabajo que garanticen la seguridad, la salud y el bienestar físico y emocional de su personal, impulsando la prevención de riesgos laborales y la mejora continua de los espacios y entornos de trabajo.

Conciliación, igualdad y respeto

La empresa impulsa medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad en todos los ámbitos de la organización.

Formación y desarrollo profesional

HECANSA apuesta por la formación continua de su equipo humano, facilitando el acceso a acciones formativas que fortalezcan sus competencias profesionales y promuevan su desarrollo personal y crecimiento dentro de la organización.

Objetivo general del eje

Fomentar un entorno laboral saludable, inclusivo y motivador que impulse el desarrollo profesional y personal del equipo humano, fortaleciendo su bienestar, su sentido de pertenencia y la calidad del servicio público que presta la organización.

Acciones internas dirigidas al personal

En el marco de este eje, HECANSA refuerza su compromiso con el bienestar, la motivación y el desarrollo profesional de su equipo humano, entendiendo que las personas son un pilar fundamental para garantizar una formación de calidad y un servicio público excelente.

Entre las principales líneas de actuación se incluyen:

- Acciones formativas, charlas y sesiones informativas dirigidas al personal, orientadas a la sensibilización en materia de Responsabilidad Social Corporativa, igualdad, sostenibilidad, diversidad y bienestar laboral.
- Promoción de espacios de encuentro y participación interna que favorezcan el intercambio de buenas prácticas, la comunicación entre áreas y el sentimiento de pertenencia a la organización.
- Impulso y visibilización de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, contribuyendo a entornos de trabajo más equilibrados y respetuosos.
- Fomento de un clima laboral basado en el respeto, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la creación de entornos seguros e inclusivos.
- Acompañamiento al personal en los procesos de adaptación a cambios organizativos, nuevas metodologías o implantación de procedimientos, desde un enfoque de apoyo y mejora continua.
- Reconocimiento y puesta en valor del compromiso y la implicación del personal en las acciones vinculadas a la RSC y a la mejora de la organización.

Eje 5. Empleabilidad y desarrollo profesional del alumnado

La empleabilidad constituye uno de los pilares fundamentales de la misión de HECANSA. Como entidad pública de formación turística y hotelera, su responsabilidad no se limita a impartir conocimientos técnicos, sino a facilitar la transición del alumnado hacia el mercado laboral, contribuyendo al desarrollo económico y social de Canarias. A través de este eje, HECANSA fortalece su papel como agente conector entre la formación y el sector productivo, promoviendo iniciativas que mejoren las oportunidades de empleo, el desarrollo de talento y la integración profesional de las personas que se forman en sus centros y hoteles escuela.

Alianzas con empresas y entidades del sector

HECANSA impulsa acuerdos, convenios y colaboraciones con empresas turísticas, hoteleras y gastronómicas que permiten ampliar la oferta de prácticas, promover proyectos formativos conjuntos y facilitar oportunidades laborales.

Estas alianzas fortalecen la relación con el tejido productivo canario y contribuyen a mejorar la inserción laboral del alumnado.

Orientación y acompañamiento profesional

La entidad desarrolla acciones de orientación profesional que acompañan al alumnado en la definición de sus objetivos laborales, la mejora de sus capacidades y la construcción de un perfil profesional sólido.

Este acompañamiento incluye asesoramiento individualizado, actividades de empleabilidad y apoyo en la búsqueda activa de empleo.

Prácticas formativas de calidad

A través de los hoteles escuela y de su red de empresas colaboradoras, HECANSA garantiza prácticas formativas de calidad en entornos reales.

Estas experiencias permiten al alumnado aplicar sus conocimientos, adquirir competencias profesionales y mejorar su preparación para la incorporación al mercado laboral turístico.

Colaboración con empresas para la difusión de oportunidades laborales

HECANSA ofrece a las empresas del sector turístico y hotelero un canal institucional para la difusión de ofertas de empleo dirigidas tanto al alumnado como a las personas del sector. Este servicio facilita que las empresas encuentren talento cualificado y que el alumnado acceda a oportunidades laborales reales, reforzando el papel de HECANSA como agente activo en la inserción laboral del sector.

Desarrollo de competencias transversales

HECANSA fomenta el desarrollo de competencias transversales esenciales para la empleabilidad, tales como la comunicación, el trabajo en equipo, la adaptabilidad, la gestión emocional o la resolución de problemas. Estas habilidades complementan la formación técnica y facilitan la integración laboral del alumnado en un sector altamente orientado al trato con las personas.

Objetivo general del eje

Mejorar la empleabilidad del alumnado mediante la creación de alianzas estratégicas, la orientación profesional, las prácticas formativas de calidad y la colaboración directa con las empresas del sector, favoreciendo su integración en el mercado laboral turístico de manera responsable, ética y sostenible.

3. Líneas de actuación

Las líneas de actuación del Plan RSC de HECANSA recogen los ámbitos prioritarios en los que la entidad orienta su compromiso social, medioambiental y organizativo. Estas líneas permiten traducir los principios y ejes estratégicos en acciones concretas, facilitando una gestión responsable, coherente y alineada con la misión pública de la entidad.

Las actuaciones que se presentan a continuación incluyen tanto las iniciativas que HECANSA ya desarrolla en la práctica, como aquellas que se impulsarán de forma progresiva durante la implantación del plan, con el fin de consolidar una cultura de responsabilidad social en toda la organización.

3.1. Situación actual: qué hace ya HECANSA

Aunque HECANSA no dispone actualmente de un Plan formal de Responsabilidad Social Corporativa, sí desarrolla diversas acciones que pueden enmarcarse dentro de este ámbito. Estas actuaciones reflejan el compromiso de la entidad con la formación de calidad, la sostenibilidad y la contribución positiva a la sociedad canaria.

Ámbito medioambiental

- Uso de productos locales y de cercanía en los procesos formativos, especialmente en cocina y restauración.
- Sensibilización sobre el aprovechamiento alimentario y la reducción del desperdicio.
- Prácticas responsables en el uso de agua, energía y recursos en los centros y hoteles escuela.

Ámbito social y educativo

- Formación accesible para personas con perfiles diversos.
- Acompañamiento académico y orientación al alumnado.
- Fomento de valores como el respeto, la convivencia y la responsabilidad social.

Ámbito de comunidad y territorio

- Colaboración con empresas y entidades del sector turístico y hostelero.
- Participación en jornadas, ferias y eventos gastronómicos y formativos.
- Puesta en valor de los productos y tradiciones canarias.

Ámbito interno (equipo humano)

- Acciones de formación interna para el personal.
- Medidas orientadas al bienestar laboral.
- Protocolos básicos de seguridad y prevención de riesgos laborales.

3.2. Líneas de actuación a impulsar

Con la implantación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, HECANSA establece una hoja de ruta para consolidar las actuaciones ya existentes y desarrollar nuevas iniciativas que refuercen su compromiso social, ambiental y organizativo.

Líneas prioritarias

- Formalización del Plan de Responsabilidad Social Corporativa y definición de un marco estratégico estable.
- Desarrollo de programas de sostenibilidad ambiental en los centros y hoteles escuela.
- Refuerzo de las políticas de igualdad, inclusión y diversidad.
- Impulso de colaboraciones con entidades sociales, educativas y de interés general.
- Mejora de los sistemas de seguimiento y evaluación del impacto social y ambiental.
- Incremento de la sensibilización del alumnado y personal sobre valores de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.

4. Objetivos del Plan de Responsabilidad Social Corporativa

El Plan de Responsabilidad Social Corporativa de HECANSA establece un marco estratégico orientado a integrar, de forma progresiva y coherente, los principios de sostenibilidad, compromiso social, ética y transparencia en todas las áreas de la organización.

A través de este plan, HECANSA refuerza su compromiso con la sociedad canaria, promueve un modelo de gestión responsable y contribuye al desarrollo de un sector turístico más sostenible, inclusivo y respetuoso con el entorno.

4.1. Objetivo general

Integrar la Responsabilidad Social Corporativa como un eje transversal en la gestión de HECANSA, promoviendo prácticas sostenibles, inclusivas y éticas que generen un impacto positivo en la sociedad, el entorno y el equipo humano de la entidad.

4.2. Objetivos específicos

En el ámbito ambiental

- Fomentar la sostenibilidad en la gestión diaria de los centros y hoteles escuela.
- Impulsar el uso responsable de recursos y la reducción de la huella ambiental.
- Sensibilizar al alumnado, personal y comunidad sobre buenas prácticas ambientales.

En el ámbito social y educativo

- Promover la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad.
- Garantizar una formación y educación de calidad basada en valores éticos y sociales.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado mediante acompañamiento y orientación.

En el ámbito comunitario

- Reforzar la colaboración con entidades locales, sociales y educativas.
- Impulsar el desarrollo del territorio a través de la formación y la cooperación.
- Poner en valor la identidad, la cultura y los productos canarios.

En el ámbito del equipo humano

- Fomentar entornos de trabajo seguros, saludables e inclusivos.
- Promover la formación continua y el desarrollo profesional del personal.
- Reforzar el bienestar laboral y el sentido de pertenencia a la organización.

5. Comunicación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa

La comunicación es un elemento esencial para garantizar la transparencia, la coherencia y la participación en torno al Plan de Responsabilidad Social Corporativa de HECANSA. A través de una comunicación clara, accesible y alineada con los valores de la entidad, se busca promover el conocimiento del plan entre el personal, el alumnado y la ciudadanía, reforzando la visibilidad del compromiso social, ambiental y educativo de la organización.

Este apartado define las líneas estratégicas para comunicar el Plan de RSC tanto a nivel interno como externo, contribuyendo a fortalecer la identidad institucional de HECANSA y su posicionamiento como entidad pública referente en la formación turística y hotelera en Canarias.

5.1. Comunicación interna

La comunicación interna tiene como objetivo asegurar que el personal y el alumnado conozcan el alcance, los objetivos y las acciones asociadas al Plan de RSC, fomentando su participación activa y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la entidad.

Líneas de actuación interna:

- Difusión del Plan de RSC a través de los canales corporativos internos.
- Realización de breves sesiones informativas en los centros y hoteles escuela.
- Integración de los principios de la RSC en la cultura organizativa.
- Promoción de espacios de participación y propuestas del personal y alumnado.
- Difusión periódica de avances, logros y buenas prácticas internas.

5.2. Comunicación externa

La comunicación externa permite visibilizar las acciones de RSC desarrolladas por HECANSA, reforzando la confianza de la ciudadanía, las instituciones y las entidades

colaboradoras. Mediante una comunicación transparente y coherente, la entidad consolida su imagen como organización comprometida con la sociedad canaria.

Líneas de actuación externa:

- Publicación del Plan de RSC en la página web institucional.
- Difusión de iniciativas y logros a través de las redes sociales de HECANSA.
- Inclusión de actuaciones destacadas en memorias, informes y materiales institucionales.
- Coordinación con medios de comunicación para dar visibilidad a proyectos relevantes.
- Fomento de alianzas y colaboraciones con entidades sociales, educativas y ambientales.

Visibilidad y comunicación externa del Plan

Con el objetivo de reforzar la transparencia y el compromiso público de HECANSA con la Responsabilidad Social Corporativa, el Plan de RSC contará con una adecuada visibilidad a través de los canales corporativos de la entidad.

En este sentido, se habilitará un apartado específico en la web de HECANSA donde se recojan los principales ejes del Plan, las líneas de actuación, las acciones destacadas y los resultados que se vayan obteniendo, favoreciendo el acceso a la información por parte de la ciudadanía, el alumnado, las empresas colaboradoras y otros grupos de interés.

Asimismo, se promoverá la difusión periódica de las acciones de RSC a través de los canales de comunicación institucionales, contribuyendo a poner en valor el trabajo realizado y a consolidar la imagen de HECANSA como entidad pública comprometida con el desarrollo social, económico y medioambiental de Canarias.

5.3. Objetivo del eje de comunicación

Garantizar una comunicación transparente, coherente y participativa del Plan de RSC, reforzando la identidad institucional de HECANSA y fortaleciendo su papel como entidad pública comprometida con el desarrollo sostenible de Canarias.

6. Calendario anual orientativo de acciones de RSC

El presente calendario establece una planificación básica y progresiva de las principales acciones vinculadas a la Responsabilidad Social Corporativa para el primer año de implantación del plan. La propuesta se estructura por trimestres con el fin de facilitar una implementación realista, ordenada y adaptable a las necesidades de la organización.

Este calendario tiene carácter orientativo y podrá revisarse en función de los recursos disponibles, las prioridades estratégicas y las oportunidades de colaboración que surjan a lo largo del ejercicio.

Primer trimestre (enero-marzo)

Objetivo: Sentar las bases del plan y darlo a conocer al alumnado y al personal.

- Presentación interna del Plan de RSC.
- Difusión del contenido a través de los canales corporativos internos.
- Breves sesiones informativas en los centros y hoteles escuela.
- Recopilación de buenas prácticas internas ya existentes.
- Identificación de necesidades y propuestas de mejora por parte del personal.
- Taller de sensibilización para alumnado sobre diversidad e inclusión
- Revisión interna de consumos (agua, luz, residuos) para preparar indicadores.

Segundo trimestre (abril-junio)

Objetivo: Iniciar las primeras acciones y activar la participación

- Puesta en marcha de acciones básicas de sostenibilidad ambiental.
- Refuerzo o implantación de puntos de reciclaje en los centros.
- Primeras acciones de sensibilización ambiental para alumnado y personal.
- Establecimiento de una colaboración inicial con una entidad social o local.
- Recopilación de datos para los primeros indicadores.
- Proyecto de “desperdicio cero” en cocina y restaurante de los centros.
- Participación del alumnado en una jornada práctica de limpieza de playa o costa

Tercer trimestre (julio-septiembre)

Objetivo: Consolidar las acciones iniciadas

- Seguimiento de las acciones ambientales.
- Actividades de sensibilización vinculadas a igualdad, inclusión o comunidad.
- Revisión del avance de los indicadores.
- Comunicación interna de los primeros resultados.

Cuarto trimestre (octubre-diciembre)

Objetivo: Evaluar y cerrar el ciclo anual. Cerrar el año con una acción social vinculada a lo que HECANSA sabe hacer: **formar y acoger**.

- Evaluación de las acciones desarrolladas durante el ejercicio.
- Elaboración del informe interno anual de resultados del Plan de RSC.
- Definición de mejoras y nuevas líneas para el año siguiente.
- Comunicación externa de los principales hitos y resultados.
- Almuerzo o cena solidaria elaborada por el alumnado en colaboración con una entidad social, pero en los hoteles escuela o centros, no fuera.
- Acción “HECANSA con la comunidad”: entrega de elaboraciones o detalles realizados por el alumnado a un colectivo concreto (personas mayores, familias vulnerables, etc.).
- Jornada de puertas abiertas para mostrar proyectos de sostenibilidad del alumnado.
- Evaluación anual del Plan de RSC y presentación de resultados.

El calendario anual se actualizará de forma periódica y servirá como herramienta de planificación y seguimiento del Plan de Responsabilidad Social Corporativa, garantizando una implantación progresiva y una mejora continua de las acciones desarrolladas.

7. Revisión y mejora continua

Con el fin de garantizar la implantación efectiva del Plan de Responsabilidad Social Corporativa y su adecuación a la realidad de HECANSA, se establecerá un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores claros, realistas y vinculados a los distintos ejes del plan.

Estos indicadores permitirán evaluar tanto el grado de desarrollo de las acciones como su impacto, considerando, entre otros aspectos, el número de actuaciones realizadas en cada eje estratégico, el nivel de implantación de medidas ambientales, sociales, educativas y comunitarias, la participación del alumnado y del personal en las acciones de RSC, la evolución de los consumos y de las iniciativas de reducción de residuos, así como las acciones de orientación, acompañamiento y empleabilidad desarrolladas.

El seguimiento del plan se realizará de forma periódica, facilitando la coordinación con los centros y áreas implicadas y permitiendo detectar avances, dificultades y oportunidades de mejora. Este proceso contribuirá a ajustar las actuaciones, priorizar nuevas acciones y garantizar la coherencia entre los objetivos definidos y su desarrollo práctico.

Con carácter anual, se elaborará un informe de resultados del Plan de Responsabilidad Social Corporativa que recogerá las principales actuaciones realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos y una valoración global del impacto del plan. Dicho informe servirá como base para la definición de propuestas de mejora y nuevas actuaciones para el ejercicio siguiente, consolidando un enfoque de mejora continua y reforzando la integración de la Responsabilidad Social Corporativa en la gestión de HECANSA.

8. Conclusiones

El Plan de Responsabilidad Social Corporativa de HECANSA constituye un paso esencial para consolidar un modelo de gestión alineado con los valores de sostenibilidad, inclusión, ética y compromiso social que caracterizan a la entidad. A través de este documento, HECANSA define una hoja de ruta clara y realista que integra acciones ambientales, sociales, educativas y comunitarias, reforzando su papel como institución pública referente en la formación turística y hotelera en Canarias.

La implantación de este plan permitirá avanzar hacia una organización más consciente, cohesionada y orientada al impacto positivo en su entorno, favoreciendo la formación de profesionales comprometidos con un modelo turístico responsable y sostenible.

Para garantizar el éxito de este Plan de RSC, resulta imprescindible la implicación activa de todo el personal de HECANSA: equipos directivos, docentes, personal de los hoteles escuela, departamentos administrativos y alumnado. Solo desde una participación colectiva y coordinada será posible consolidar una cultura de responsabilidad social que forme parte de la identidad de la organización y perdure en el tiempo.

Con este compromiso compartido, HECANSA reafirma su voluntad de seguir creciendo como una entidad pública moderna, responsable y conectada con las necesidades de la sociedad canaria.